

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

Siendo las once horas, del día veintiocho de febrero de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este Órgano Colegiado; enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al veintiocho de febrero de dos mil trece; enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO.-Inicio de la Sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.-Lista de Asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES.-Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO.-Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO.-Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria de fecha dieciséis de enero de dos mil trece.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria de fecha veintiuno de enero del presente año.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria de fecha diecinueve de febrero del año en curso.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", así como la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente", por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Informe de la Premiación del Primer Concurso Estatal Spots de Radio organizado por este Instituto, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Informe sobre a la recepción y tramitación de diversos Recurso de Revisión, así como respecto a la impartición de la plática sobre Datos Personales ofrecida a la COPARMEX, por el licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.

PUNTO NÚMERO DOCE.- Informe del licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto sobre su asistencia al Programa de Radio "Zona Tres" y sobre las mejoras realizadas al formato en línea del Recurso de Revisión.

PUNTO NÚMERO TRECE.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Clausura de la Sesión.

Satisfecho lo anterior, por moción del **Comisionado Presidente** y la aprobación de este Órgano garante, se dispensó la lectura de los puntos seis, siete y ocho; enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** a someter a consideración de los miembros del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En secuencia con el Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva** dió lectura al acta de la sesión anterior, al término de esta la sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Así mismo señaló que previa dispensa de las lecturas, corresponde someter a votación el contenido de las actas de fecha dieciséis y veintiuno de enero del presente año, mismas que este Órgano garante aprobó de forma unánime.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** indicó que de acuerdo al Orden del Día toca el informe del **Director de Capacitación y Difusión** por el licenciado **Joel García Calderón**, quien en relación al Programa de Radio "Generación Transparente" comunicó que en el presente mes, se llegó a la emisión ciento treinta y tres, agradeció la colaboración del Comisionado Juan Carlos López Aceves, la maestra Amparo Castillo, así como servidores públicos del Instituto, miembros de organizaciones no gubernamentales, público en general por su participación; así como al rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el Director de Radio UAT, por el espacio prestado para la realización del programa.

Adicionalmente mencionó que durante la emisiones ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, se contó con la presencia de las ganadoras del segundo lugar del Primer Concurso Estatal de Spots de Radio: Perla Selene García Carrizales y Perla Lizbeth Gutiérrez Castro; quienes hablaron sobre la experiencia de participar en el concurso. Así como también destacó la participación del licenciado Luis Saldaña Romo Director Jurídico del ITAIT y del Comisionado Jun Carlos López Aceves en relación a la propuesta de crear la Agencia Nacional Anticorrupción y los licenciados Ana Guadalupe Martínez Velázquez y José Abinadab Reséndez Contreras auxiliares jurídicos del Instituto, que expusieron el procedimiento de acceso a la información y el Recurso de Revisión.

En relación a la obra de teatro guiñol "Si digo la Verdad, Soy Transparente" mencionó que esta se ha presentado a dos mil ciento noventa y dos alumnos de doce escuelas primarias de diversas zonas escolares, y se llevara a ciento sesenta y cuatro instituciones educativas, de los sectores diez y veintidós.

Del mismo modo comentó que desde su fundación el Instituto ha trabajado en conjunto con el sistema educativo, desde nivel preescolar, en secundaria con la incursión de temas del derecho de acceso a la información, en el libro de Formación Ciudadana y Democrática para una Cultura de la Legalidad, medio superior con el Programa Construye-T, CBTIS, CETIS, CBTAS, ITACE, y en

nivel superior incorporando la materia de Derecho de Acceso a la Información y Transparencia en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad la Salle.

En relación al Primer Concurso Estatal de Spots de Radio comunicó que en sesión extraordinaria del diecinueve de febrero, en el recinto oficial del ITAIT, se realizó la entrega de premios y reconocimientos a Gabriela Piedra Arroyo primer lugar, Perla Selene García Carrizalez segundo lugar y Miguel Ángel Reyes Cedillo tercer lugar,

Señaló que además se contó con la asistencia de miembros del jurado calificador, maestros y alumnos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Valle Hermoso y del ICEST, campus Victoria, agregó que en adelante se desarrollarán más concursos innovadores externando la invitación nuevamente a los jóvenes y al público en general para seguir participando.

En relación a la participación de los licenciados Ana Guadalupe Martínez Velázquez y José Abinadab Reséndez Contreras auxiliares jurídicos del Instituto, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, añadió que se retomó el tema del procedimiento de acceso a la información y de Recurso de revisión, en razón de los bajos resultados arrojados en la encuestadora nacional paramateria, resaltó que es la primer ocasión en que participa personal del Instituto que no son titulares de algún área.

En seguida el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, indicó que correspondía el turno del informe del licenciado **Juan Armando Barrón**, titular de la **Unidad de Informática**, quien comunicó que acudió al programa de Radio "Zona Tres" a hablar sobre la importancia de los jóvenes en asuntos públicos, tras hacer uso del derecho de acceso a la información a través de los medios; así mismo dió a conocer que en atención a un requerimiento de la Dirección Jurídica, se le realizó una mejora al formato electrónico del Recurso de Revisión, el cual permitirá una mayor redacción, sin límite de espacio, agregó que el Recurso de Revisión, RR/004/2013/2013 es el primero promovido con la modificación ya realizada.

En seguimiento con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, refirió el informe del licenciado **Luis Saldaña Romo**, **Director Jurídico** del Instituto, el cual comunicó que en el mes de enero se admitió a trámite el expediente RR/002/2013/RJAL, RR/003/2013/JCLA y RR/004/2013/RST en contra de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, del mismo modo externó que el día seis se resolvieron los Recurso de Revisión **RR/070/2012/RJAL**, siendo el ente público recurrido el Instituto de Becas y Créditos Educativos.

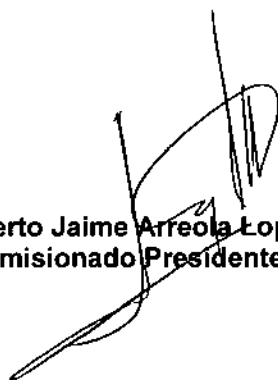
Por último agregó que el catorce de febrero impartió una plática alrededor de veintiocho personas, sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales, en posesión de Particulares a miembros de la COPARMEX.

Continuando con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, abrió el punto de Asuntos generales, en donde a petición de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** informó que el Instituto está invitado al evento en

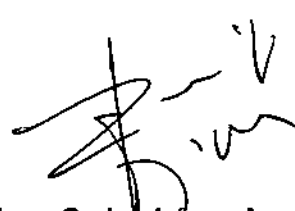
el Tecnológico de Madero, el día cuatro de marzo denominado "Difundiendo la Transparencia en Universitarios" realizado en cumplimiento al convenio de vinculación con el ITAIT.

En uso de la voz el **Comisionado Presidente**, anunció que se les enviaron cartas de evaluación a los sujetos obligados, en donde se les señalaba sus fallas, aciertos y recomendaciones en relación a la información de oficio que establece la Ley de la materia.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas, con cincuenta minutos, del día veintiocho de febrero de dos mil trece.



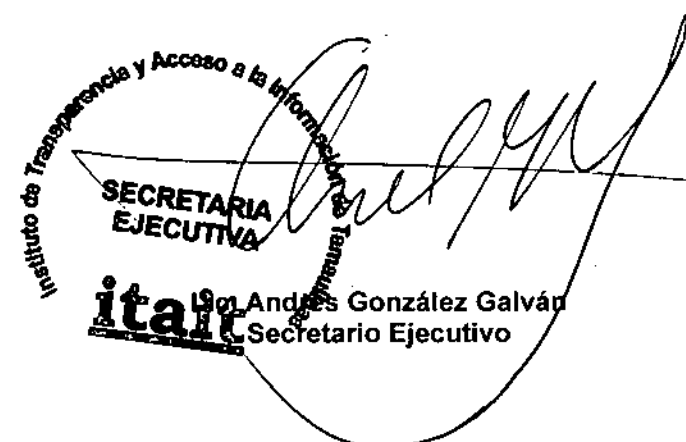
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.